



SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA NÚMERO TREINTA Y CINCO.

En el Municipio de Tlilapan, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las trece horas, del día once del mes de abril del año dos mil veintidós, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos: 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 y 71 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 103, 35 fracción XXII y 36 VI, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se reunieron en la Sala de Cabildo de este Honorable Ayuntamiento, las y los ciudadanos: **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal; **LIC. JOVITA CORTES GUZMAN**, Síndico Único Municipal, **LIC. LUIS GUSTAVO TIBURCIO AGUAS**, Regidor Único, respectivamente, ante el **C. EUSEBIO CID APARICIO**, Secretario del Ayuntamiento, para celebrar la Sesión extraordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

TERCERO. PROPUESTA Y APROBACION PARA QUE EL AYUNTAMIENTO CELEBRE CONVENIO DE COLABORACION ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE CATASTRO, CON LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ.

CUARTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

INICIO DE LA SESIÓN

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. En uso de la voz el ciudadano **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento se sirva pasar lista de asistencia, por lo que el **C. EUSEBIO CID APARICIO**, Secretario del Ayuntamiento, toma lista de asistencia y certifica la existencia del quórum legal, se declara formalmente instalada la Sesión extraordinaria de cabildo y válidos los acuerdos que aquí se tomen. -----

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En este acto el **C. JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal Constitucional da lectura al Orden del día y pregunta a los ediles si tienen algún comentario con los puntos listados, no habiéndolo, les solicita que manifiesten su voto. **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS.** -----

ACTO SEGUIDO, EL ALCALDE LE PIDE AL CIUDADANO EUSEBIO CID APARICIO, SECRETARIO DAR SEGUIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA. -----

TERCERO. PROPUESTA Y APROBACION PARA QUE EL AYUNTAMIENTO CELEBRE CONVENIO DE COLABORACION ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE CATASTRO, CON LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE

SECRETARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
REGIDURIA



VERACRUZ. Sobre el particular el ciudadano **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal Constitucional, informa al cuerpo edilicio que, el ayuntamiento puede celebrar con diversas instituciones Estatales y Federales, convenios que le permitan ampliar y brindar mejores servicios en coordinación por lo que, sobre el particular propone se le autorice al Ayuntamiento, celebrar convenio de colaboración administrativa en materia de catastro con la Secretaria de Gobernación, representada por el MTRO. ERIC PATROCINIO CISNEROS BURGOS, a través de las representantes que sean facultados legalmente para hacerlo. -----

Expuesto lo anterior el cabildo aprueba la moción tomando los siguientes acuerdos:

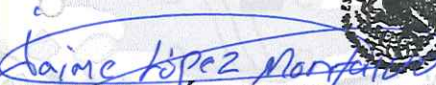
I. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE EL AYUNTAMIENTO REPRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO Y TESORERO MUNICIPAL, CELEBREN CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE CATASTRO, CON LA SECRETARIA DE GOBERNACION DEL ESTADO, REPRESENTADA POR EL SECRETARIO DE GOBERNACION MTRO. ERIC CISNEROS BURGOS. -----

II. REMÍTASE LA PRESENTE ACTA AL CONGRESO DEL ESTADO PARA QUE, DE CONSIDERAR OPORTUNO AUTORICE AL AYUNTAMIENTO CELEBRAR EL MULTICITADO CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO. -----

CUARTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN. El Secretario comunica que, continúa LA CLAUSURA de la Sesión, por lo que, en uso de la voz el Presidente Municipal C. **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, manifiesta: Sin otro asunto que tratar, siendo las trece horas con treinta minutos, del día de su inicio, se da por terminada esta sesión extraordinaria levantándose para constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, firmando al calce y al margen de la misma para los efectos legales procedentes. -----



LIC. JOVITA CORTES GUZMAN.
SINDICO MUNICIPAL


C. JAIME LÓPEZ MONTALVO.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL




LIC. LUIS GUSTAVO TIBURCIO AGUAS.
REGIDOR UNICO.




C. EUSEBIO CID APARICIO.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

